

Roatán, Islas de la Bahía, 13 de Enero de 2022
Oficio N° DE 102/04-2022

Ref. Decreto No. 107-2021

Licenciado

Luis Fernando Mata

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas
Su Despacho

Distinguido señor Ministro:

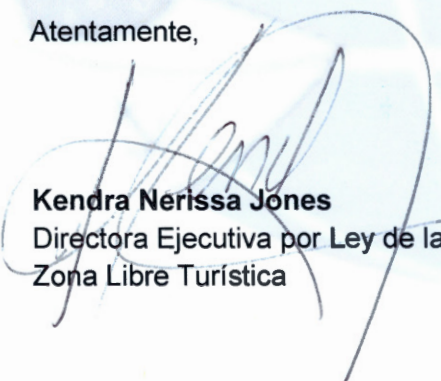
Es un placer dirigirme a usted en ocasión de saludarle y desearle muchos éxitos frente a los grandes desafíos que enfrenta en sus labores diarias.

En cumplimiento a lo que establece las Disposiciones Generales de Presupuesto de Ingresos y Egresos vigentes al año 2021, contenidas en el Decreto No. 107-2021, mismo que establece que todas las instituciones del Gobierno Central, desconcentrado y descentralizado deben remitir a la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), los informes trimestrales sobre su respectiva ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto.

Por lo antes expuesto, adjunto al presente, el informe de ejecución física y financiera del plan operativo anual y presupuesto 2021, correspondiente al 4to. Trimestre.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente

Atentamente,



Kendra Nerissa Jones

Directora Ejecutiva por Ley de la
Zona Libre Turística





INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

***Correspondiente al 4to. Trimestre
2021***

Roatán, Islas de la Bahía



CONTENIDO

	<i>Pagina</i>
INTRODUCCION	1 - 1
1. ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.	2 - 7
1.1 <i>Objetivos y Resultados de Gestión</i>	2 - 6
1.2 <i>Productos por Programa</i>	7 - 7
2. ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA	8 - 9
2.1 <i>Presupuesto por Programas</i>	8 - 8
2.2 <i>Modificaciones Presupuestarias</i>	9 - 9
3. OBJETIVOS DE VISION DE PAIS - PLAN DE NACION	9 - 11
3.1 <i>Logros e Impactos</i>	9 - 10
3.2 <i>Regionalización</i>	10 - 11
4. ANALISIS DE LA GESTION INSTITUCIONAL	11 -11
4.1 <i>Problemas Encontrados</i>	11- 11
4.2 <i>Actividades Realizadas y no Contenidas en el POA.</i>	11 -11
5. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES	11 - 13
5.1 <i>Conclusiones</i>	11 - 12
5.2 <i>Recomendaciones</i>	13 - 13

INTRODUCCION

El presente informe contiene los resultados de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Recursos y Gastos de la Zona Libre Turística, correspondiente al 4to. Trimestre del ejercicio fiscal 2021.

Dando cumplimiento a lo que establecen las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2021, contenidas en el Decreto 182-2020, a las Normas Técnicas y Manuales de procedimientos de los Sub Sistemas de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, aprobadas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

La comisión Administradora de la ZOLITUR, con el propósito de ofrecer información sobre la ejecución presupuestaria referente al periodo fiscal correspondiente, la cual se presenta trimestralmente, haciendo inferencia en el presupuesto programado, recaudado y ejecutado para el 4to. Trimestre del año 2021.

Mediante el presente documento se analizan, los Aspectos Financieros del Presupuesto; Ahorro, Inversión, Financiamiento y sus Resultados Presupuestarios, incluyendo una explicación sobre el comportamiento de la ejecución del presupuesto de Ingresos y Egresos de la institución; presentando una relación comparativa del cumplimiento de las metas presupuestarias programadas y su relación con los Recursos recaudados y Egresos ejecutados, clasificados según su naturaleza económica, objetiva e Institucional, dando a conocer los factores que han incidido en los resultados obtenidos al cuarto trimestre del presente año; fundamentando toda esta información en los reportes presupuestarios generados por el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), que han sido compilados por la Gerencia Administrativa y financiera, y denota los principales logros obtenidos por la Zona Libre turística de Islas de la Bahía, producto de la ejecución financiera del presupuesto al 4to. Trimestre del 2021.

1. ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.

La Comisión Administradora de la Zona Libre Turística del Departamento de las Islas de la Bahía, cuenta con una estructura presupuestaria conformada por un solo programa el cual se describe a continuación:

Programa 11 Desarrollo Sostenible Zona Libre Turística: En el marco de directrices y lineamientos estratégicos, proporcionados por la Comisión Administradora para ser ejecutadas por el Titular de la Institución, este programa es el responsable de las actividades de dirigir, administrar, tomar las decisiones y realizar los gastos de funcionamiento y operaciones, formular las propuestas de lineamientos estratégicos de los programas y proyectos focalizados en la conservación ambiental, contribuyendo para ello en la operatividad de las áreas protegidas;

Así promover la inversión dentro de la Zona Libre Turística, velando por el cumplimiento de un régimen aduanero especial, que comprende toda la actividad de lícito comercio de bienes, mercancías o servicios que se autoricen o desarrollen en el territorio del Departamento de Islas de la Bahía y que de conformidad con esta ley, estén expresamente exoneradas, reducidas, condicionadas o mantenidas en el pago de los impuestos Fiscales o aduaneros. Como tal, comprende únicamente a los actos, contratos y operaciones que se realicen dentro del área geográfica determinada del territorio de la Zona Libre Turística, con la excepción del Archipiélago.

Las actividades que conforman este Programa son:

- 1. Actividad 01 Dirección y Coordinación del Programa,** mediante esta actividad se desarrollan los procesos administrativos, de gestión y presupuestarios ejecutados, para realizar actividades de desarrollo de la zona, misma que muestra una ejecución en el 4tor. Trimestre de 2021 de tres millones seiscientos diecisiete mil novecientos sesenta lempiras con 86/100 (L.3,617,960.86) que representa un 26% del presupuesto ejecutado en el trimestre.

2. **Actividad 02 Dirección y Coordinación Técnica** mediante esta actividad se desarrollaran actividades que permitan coordinar y operativizar los planes de ordenamiento territorial y ambiental del departamento de Islas de la Bahía, misma que muestra una ejecución en el 4to. Trimestre de 2021 de tres millones doscientos diecisiete mil setecientos noventa y nueve lempiras con 14/100 (L.3,217,799.14) que representa un 24% del presupuesto ejecutado en el trimestre y reflejado en los sistemas.

3. **Actividad 03 Dirección y Coordinación de Proyectos** mediante esta actividad se desarrollaran actividades que permitan financiar los proyectos de desarrollo y fortalecimiento de las municipalidades y ambiental del departamento de Islas de la Bahía, misma que muestra una ejecución en el 4to. Trimestre de 2021 la cantidad de seis millones cuarenta y ocho mil cincuenta y seis lempiras con 75/100 (L.6,048,056.75) que representa un 45% del presupuesto ejecutado en el trimestre, a través del organismo financiador 099 misma institución y reflejado en los sistemas.

Así mismo fueron ejecutados a través del organismo financiador 606 Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía la cantidad de ocho millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y seis lempiras con 00/100 (L.8,430,456.00), fondos de igual manera financiados con fuentes de ingresos de ZOLITUR en el marco del Decreto 169-2019 mismo que se encuentra aun pendiente de Regularización según lo establecen los lineamientos del procedimiento NPRO003.

4. **Actividad 04 Registro de Beneficiarios** Mediante esta actividad se desarrollaran actividades que permitan financiar la implementación del Régimen Tributario y

fiscal, misma que muestra una ejecución una ejecución en el 4to. Trimestre de 2021 de seiscientos tres mil doscientos ocho lempiras con 52/100 (L.603,208.52) que representa un 5% del presupuesto ejecutado en el trimestre y reflejado en los sistemas.

1.1 Objetivos y Resultados de la Gestión Institucional

ZOLITUR para el 4to. trimestre cuenta con tres Objetivos estratégicos, orientados a fomentar la Inversión Nacional y Extranjera dentro de la zona, como el establecer las condiciones económicas para el desarrollo turístico.

Objetivos y Resultados de Gestión –IV Trimestre

Institución 102-Comisión Administradora de la Zona Libre Turística											
11-DESARROLLO SOSTENIBLE ZONA LIBRE TURISTICA/ORGANISMO FINANCIADOR 099 MISMA INSTITUCIÓN											
No.	Descripción del Resultado	Unidad de Medida	IV Trimestre						Variación Trimestral		
			Programado			Ejecutado			Programado - Ejecutado		
		Descripción	Cantidad	Porcentaje	Costo	Cantidad	Porcentaje	Costo	Cantidad	Porcentaje	Costo
OBJETIVO 1: Implementar el Régimen de Ordenamiento Territorial.											
	Incrementadas las intervenciones para conservación de las áreas protegidas	Informe	1	0		1			0	0	
	Incrementadas las iniciativas turísticas en islas de la Bahía para preservar la Herencia Cultural de Islas de la Bahía	Actividad	1	0	L. 3217,799.14	1	0	L. 3217,799.14	0	0	
OBJETIVO 2: Impulsar proyectos de desarrollo social y ambiental.											
	Incrementados los proyectos de infraestructura que mejoren las condiciones de vida de la población del departamento	Proyectos	1	0	L. 6048,056.75	1	0	L. 6048,056.75	0	0	
OBJETIVO 3: Implementar el Régimen Aduanero											
	Garantizados los beneficios de los acogidos del régimen	Beneficiario	152	0	L. 603,208.52	152	0	L. 603,208.52	0	0	L. -
	SIN PRODUCCION				L. 3617,960.06			L. 3617,960.06			
	TOTAL TRIMESTRAL				L. 13487,025.27			L. 13487,025.27			L. -

Institución 102-Comisión Administradora de la Zona Libre Turística											
11-DESARROLLO SOSTENIBLE ZONA LIBRE TURISTICA/ORGANISMO FINANCIADOR 099 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA											
No.	Descripción del Resultado	Unidad de Medida	IV Trimestre						Variación Trimestral		
			Programado			Ejecutado			Programado - Ejecutado		
		Descripción	Cantidad	Porcentaje	Costo	Cantidad	Porcentaje	Costo	Cantidad	Porcentaje	Costo
OBJETIVO 2: Impulsar proyectos de desarrollo social y ambiental.											
	Incrementados los proyectos de infraestructura que mejoren las condiciones de vida de la población del departamento	Proyectos	0	0	L. 8430,456.00	0	0	L. 8430,456.00	0	0	
	TOTAL TRIMESTRAL				L. 8430,456.00			L. 8430,456.00			L. -

Para el 4to. trimestre ZOLITUR en su objetivo **Implementar el Régimen de Ordenamiento Territorial**, que cuanta con dos resultados institucionales 1.incrementadas las intervenciones para conservación de las áreas protegidas, tiene

una programación física de informe y la ejecución es anual por lo no tiene programación para el trimestre 2. Incrementadas las iniciativas turísticas en islas de la Bahía tiene una programación física de actividad por lo que tiene programación para el trimestre de 1 y la ejecución es 1 actividad para el trimestre, el mismo muestra una asignación presupuestaria en el trimestre por un monto de ejecutándose para el mismo L.3,817,960.86.

En el objetivo **Impulsar proyectos de desarrollo social y ambiental**, que tiene como resultado institucional, Incrementados los proyectos de infraestructura que mejoren las condiciones de vida de la población del departamento tiene una programación física de informe y la ejecución es anual dio finalización al Proyecto de Pavimentación de la Calle que conduce a Milton Bight en el Municipio de Santos Guardiola, y se procedió con el inicio la construcción de la Estación de Bomberos en el Municipio de Guanaja no obstante no fue posible concluir con el mismo, se muestra una ejecución financiera en el trimestre de L. 6,048,056.75, a través del organismo financiador 099 misma institución.

Así mismo fueron ejecutados a través del organismo financiador 606 Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía la cantidad de ocho millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y seis lempiras con 00/100 (L.8,430,456.00), fondos de igual manera financiados con fuentes de ingresos de ZOLITUR en el marco del Decreto 169-2019, para financiamiento de los Proyectos de infraestructura que serán ejecutados a través del Fideicomiso para el Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía, mismo que no muestra aun ejecución física por los procesos aun sin aprobar por parte del Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso.

En el objetivo **Implementar el Régimen Aduanero** que tiene como resultado Garantizados los beneficios de los acogidos del régimen, tiene una programación física de 152 beneficiarios y la ejecución es anual teniendo una ejecución física para

el trimestre de 152 beneficiarios representa el 100% de los programado y para el trimestre ejecución presupuestaria de L. 603, 208.52.

Estamos incorporando en el cuadro lo que corresponde a los valores presupuestado en las actividades de Dirección y coordinación del programa mismo que no se encuentran dentro de ningún resultado institucional, ello corresponde a Gastos Operativos por un monto de L. 3,617,960.85.

A continuación se muestra un detalle de la programación de resultados anual

Objetivos y Resultados de Gestión Anual

Institución 102-Comisión Administradora de la Zona Libre Turística											
11-DESARROLLO SOSTENIBLE ZONA LIBRE TURISTICA/ORGANISMO FINANCIADOR 099 MISMA INSTITUCION											
No.	Descripción del Resultado	Unidad de Medida	Acumulado al IV trimestre 2021						Variación Trimestral		
		Descripción	Programado			Ejecutado			Programado - Ejecutado		
			Cantidad	Porcentaje	Costo	Cantidad	Porcentaje	Costo	Cantidad	Porcentaje	Costo
OBJETIVO 1:Implementar el Regimen de Ordenamiento Territorial.											
	incrementadas las intervenciones para conservación de las áreas protegidas	Informe	1	0	L. 10064,095.00	1	0	L. 6827,747.96	0	0	L. 3236,347.04
	Incrementadas las iniciativas turísticas en islas de la Bahía para preservar la Herencia Cultural de Islas de la Bahía	Actividad	4	0		4			0	0	
OBJETIVO 2: Impulsar proyectos de desarrollo social y ambiental.											
	Incrementados los proyectos de infraestructura que mejoren las condiciones de vida de la población del departamento	Proyectos	2	0	L. 16719,544.00	2	0	L. 7714,986.05	0	0	L. 9004,557.95
OBJETIVO3: Implementar el Régimen Aduanero											
	Garantizados los beneficios de los acogidos del regimen	Beneficiario	152	0	L. 2814,219.00	152	0	L. 2289,517.89	0	0	L. 524,701.11
	SIN PRODUCCION				L. 12900,660.00			L. 10679,635.15			L. 2221,024.85
	TOTAL ANUAL				L. 42498,518.00			L. 27511,887.05			L. 14986,630.95

Institución 102-Comision Administradora de la Zona Libre Turistica											
11-DESARROLLO SOSTENIBLE ZONA LIBRE TURISTICA/ORGANISMO FINANCIADOR 099 ORGANISMO FINANCIADOR 606 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA											
No.	Descripción del Resultado	Unidad de Medida	Acumulado al IV trimestre 2021						Variación Trimestral		
		Programado			Ejecutado			Programado - Ejecutado			
		Cantidad	Porcentaje	Costo	Cantidad	Porcentaje	Costo	Cantidad	Porcentaje	Costo	
OBJETIVO 2: Impulsar proyectos de desarrollo social y ambiental.											
	Incrementados los proyectos de infraestructura que mejoren las condiciones de vida de la poblacion del departamento	Proyectos	0	0	L. 8430,456.00	0	0	L. 8430,456.00	0	0	L. -
	TOTAL ANUAL				L. 8430,456.00			L. 8430,456.00			

1.2 Productos por Programa

Cuenta con una Estructura programática conformada por un solo programa denominado Desarrollo Sostenible Zona Libre, el cual contribuirá de forma directa al cumplimiento de las metas y por ende a los objetivos Institucionales, mostrando una ejecución trimestral en el programa de L. 21.9 millones que **representa un 10%** del presupuesto vigente en el año su programación y la ejecución física se puede reflejar sus resultados según lo detalle el cuadro a continuación:

Resultados de Producción-Trimestral											
Institución 102-Comision Administradora de la Zona Libre Turistica											
IV Trimestre											
No.	Descripción del Resultado	Unidad de Medida	Programado			Ejecutado			Variación		
			Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Ejecutado Costo
11-DESARROLLO SOSTENIBLE ZONA LIBRE TURISTICA/ORGANISMO FINANCIADOR 099 MISMA INSTITUCIÓN											
1	Inversion y desarrollo socioeconomico del Departamento de Islas de la Bahía Fomentado de manera Sostenible	Informe	1	0	L. 13487,025.27	1	0	L. 13487,025.27	0	0	L. -
2	Capacidades a sectores vinculados a servicios turísticos de Islas de la Bahía fortalecidas	Actividad	30	0		30	0		0	0	
3	Capacidades de los artesanos locales Fortalecidas	Beneficiario	152	0		152	0		0	0	
4	Proyectos de Infraestructura en los municipios de Islas de la Bahía Construidos	proyecto	1	0		1	0		0	0	
5	Franquicias y exoneraciones fiscales para los beneficiarios del régimen gestionadas	Dictamen	918	0		918	0		0	0	
6	Licencias de los beneficiarios del régimen renovadas	Licencia	152	0		152	0		0	0	
11-DESARROLLO SOSTENIBLE ZONA LIBRE TURISTICA/ORGANISMO FINANCIADOR 099 ORGANISMO FINANCIADOR 606 MEIORMAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL											
1	Proyectos de Infraestructura en los municipios de Islas de la Bahía Construidos	proyecto	0	0	L. 8430,456.00	0	0	L. 8430,456.00	0	0	
Total					L. 21917,481.27			L. 21917,481.27			L. -

Mostrando una ejecución Acumulada en el programa de L. 35.94 millones que representa unos 28% del presupuesto vigente en el año y una ejecución física se puede reflejar sus resultados según lo detalle el cuadro a continuación:

Resultados de Producción-Anual											
Institución 102-Comisión Administradora de la Zona Libre Turística											
Acumulado al IV trimestre 2021											
No.	Descripción del Resultado	Unidad de Medida	Programado			Ejecutado			Variación		
			Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo	Cantidad	%	Costo
11-DESARROLLO SOSTENIBLE ZONA LIBRE TURISTICA/ORGANISMO FINANCIADOR 099 MISMA INSTITUCIÓN											
1	Inversion y desarrollo socioeconomico del Departamento de Islas de la Bahía Fomentado de manera Sostenible	Informe	1	0	L. 42498,518.00	1	0	L. 27511,887.05	0	0	L. 14986,630.95
2	Capacidades a sectores vinculados a servicios turísticos de Islas de la Bahía fortalecidas	Actividad	4	0		4			0		
3	Capacidades de los artesanos locales Fortalecidas	Beneficiario	30	0		30			0		
4	Proyectos de Infraestructura en los municipios de Islas de la Bahía Construidos	proyecto	1	0		1	0		0	0	
5	Franquicias y exoneraciones fiscales para los beneficiarios del régimen gestionadas	Dictamen	918	0		918	0		0	0	
6	Licencias de los beneficiarios del régimen renovadas	Licencia	152	0		152			0		
11-DESARROLLO SOSTENIBLE ZONA LIBRE TURISTICA/ORGANISMO FINANCIADOR 099 ORGANISMO FINANCIADOR 606 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA											
1	Proyectos de Infraestructura en los municipios de Islas de la Bahía Construidos	proyecto	0	0	L. 8430,456.00	0	0	L. 8430,456.00	0	0	
Total					L. 50928,974.00			L. 35942,343.05			L. 14986,630.95

2. ANALISIS DE LA EJECUCION FINANCIERA

2.1 Presupuesto por Programas

Cod.	Programa	Presupuesto 2021		% de Ejecución	Saldo Disponible
		Vigente	Ejecutado		
		RP	RP		
11	Dirección y Coordinación del Programa/OF 099	L.42,498,518.00	L.27,511,887.05	65%	L. 14,986,630.95
11	Dirección y Coordinación del Programa/OF 606	L. 8,430,456.00	L. 8,430,456.00	100%	L. 0.00
Total		L.50,928,974.00	L.35,942,343.05	43%	L. 14,986,630.95

OF organismo Financiador

RP: Recursos propios

Se han desarrollado actividades de funcionamiento, fortalecimiento institucional y municipal, para las cuales se ha requerido de una ejecución presupuestaria de veintiún millones novecientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y un lempiras con 27/100 (L.21,917,481.27), en el 4to. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, misma que ha sido Financiada con fondos propios (fuente 12) de la institución y un total de L.35.9 millones acumulados en el ejercicio fiscal, quedando un valor de Catorce millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos treinta lempiras con 95/100 (L.14,986,630.95) sin ejecución, en relación al presupuesto vigente incorporado en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

No obstante considerando que los recursos propios recaudados en el ejercicio fiscal 2021, ascienden a L. 41,2, que representa únicamente el 80.9% del presupuesto vigente proyectado; el monto total del presupuesto ejecutado que asciende a L. 35.9 Millones, en relación a los recaudos percibidos, representa un 87% de ejecución.

2.2 Modificaciones Presupuestarias

No se han efectuado modificaciones presupuestarias que ampliaron el presupuesto de la institución, en el presente ejercicio fiscal 2021.

3. OBJETIVOS DE VISION DE PAIS - PLAN DE NACION

3.1 Logros e Impactos

(Cifras en Lempiras)

No.	Objetivo Estratégico/Plan Estratégico de Gobierno	Presupuesto 2021		Variación	
		Vigente	Ejecutado	Absoluta	%
Act. 1	3* Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental	L. 12,900,660.00	L. 10,679,635.15	L. 2,221,024.85	
Act. 2	3* Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental	L. 10,064,095.00	L. 6,827,747.96	L. 3,236,347.04	
Act. 3	3* Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental	L. 25,150,000.00	L. 16,145,442.05	L. 9,004,557.95	
Act. 4	5 3* Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental	L. 2,814,219.00	L. 2,289,517.89	L. 524,701.11	
	Total	L. 50,928,974.00	L. 35,942,343.05	L. 14,986,630.95	29.4%

Principales logros obtenidos durante el año 2021.

Con los esfuerzos orientados, a obtener resultados positivos, que contribuyan a una mejora institucional y puesta en marcha de los proyectos de fortalecimiento municipal e inversión ambiental, se han producido a lo largo del año, avances, que conllevan a alcanzar, importantes logros, de los que podemos mencionar entre otros:

1. Apoyo a los municipios en la ejecución de sus responsabilidades como coejecutores de los componentes a su cargo;

2. *Dar asistencia técnica en la elaboración de estudios de pre inversión y en la ejecución de obras de inversión solicitadas por los Municipios a la Comisión Administradora de la ZOLITUR;*
3. *Finalización del Proyecto de Pavimentación de la Calle que conduce a Milton Bigth;*
4. *Iniciado el Proyecto de Construcción de la Estación de Bomberos en el municipio de Guanaja, mismo que no fue posible finalizarlos por los incidentes ocurridos como los cambios de locación de la edificación;*
5. *Incrementaron la cantidad de renovación de Licencias de las Empresas acogidas a ZOLITUR;*
6. *Las Franquicias y exoneraciones fiscales para los beneficiarios del régimen gestionadas incrementaron en el presente ejercicio fiscal a 918 gestiones y cálculos para los acogidos de ZOLITUR;*
7. *En el proceso de fortalecimiento de las Capacidades de los artesanos locales se han desarrollado muchas actividades en las que los artesanos locales se han visto beneficiados con capacitaciones, para empoderamiento de la mujer y fortaleciendo la Herencia Cultural de sus descendencia;*
8. *Inversión y desarrollo socioeconómico del Departamento de Islas de la Bahía Fomentado, desarrollando diversas actividades de manera Sostenible*

3.2 Regionalización

Ejecución del Gasto Regionalizado Al 4to. Trimestre 2021

Cod. Región	Descripción	Presupuesto 2021		% de Ejecución	(Cifras en Lempiras) Saldo disponible
		Vigente (RP)	Ejecutado (RP)		
R15	Arrecife Mesoamericano	L.42,498,518.00	L.27,511,887.05	65%	L. 14,986,630.95
R15	Arrecife Mesoamericano	L. 8,430,456.00	L. 8,430,456.00	100%	L. 0.00
Total		L.50,928,974.00	L.35,942,343.05	43%	L. 14,986,630.95

RP: Recursos propios

El cuadro anterior muestra, un alto grado de concentración de la inversión en la región 15 arrecife mesoamericano. En este sentido se visualiza que la inversión se focaliza en efectuar gastos que tengan impactos en el mejoramiento de la calidad de

vida de los habitantes de las comunidades o regiones de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía, con la finalidad de ir acercándose a los objetivos del desarrollo de manera sostenible.

4 ANALISIS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

4.1 Problemas Encontrados

- ☛ *No se han presentado problemas que tengan un impacto en el proceso de ejecución física y financiera de nuestro plan operativo anual.*

4.2 Actividades Realizadas y no Contenidas en el POA.

En el Marco de la Ley de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía, la Ley General de Presupuesto y su Reglamento, las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos contenidas en el Decreto 182-2020 y su reglamento vigentes al Año 2021, no se han desarrollado Actividades no contempladas en el Plan Operativo Anual para el presente Ejercicio Fiscal.

5 CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

- ☛ *La Zona Libre Turística según sus estructura presupuestaria en el 4to. Trimestre 2021, ha ejecutado recursos que se destinaron a el financiamiento del presupuesto de gasto corriente, inversiones en ambiente e infraestructura, en un orden de Trece millones cuatrocientos ochenta y siete lempiras con 27/100 (L..13,487,025.27).*
- ☛ *La Zona Libre Turística según su estructura presupuestaria al 4to. Trimestre 2021, se han ejecutado un total de veintisiete millones quinientos once mil ochocientos ochenta y siete lempiras con 05/100 (L. 27,511,887.05) a través del organismo financiador 099 misma institución y ocho millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y seis lempiras con 00/100 (L. 8,430,456.00) a través del organismo financiador 606 Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del departamento de islas de la Bahía, lo que suma un total de L. 35,9 Millones de Ejecución en el ejercicio fiscal.*

- ☛ *Es importante mencionar que los recursos propios recaudados en el ejercicio fiscal 2021, ascienden a L. 41.2, que representa únicamente el 80.9% del presupuesto vigente proyectado; por lo que el monto total del presupuesto ejecutado que asciende a L. 35.9 Millones, en relación a los recaudos percibidos, representa un 87% de ejecución.*
- ☛ *Considerando los inconvenientes que se produjeron por el cambio de locación de la construcción de la Estación de Bomberos en el municipio de Guanaja, cambio que se produjo porque la edificación fuere construida en el lugar Situado en el Cayo Bonnaca de la Islas de Guanaja, por la necesidad imperante que contar con una estación de bomberos en la zona produjo el incendio producido; lo que llevo a no poder finalizar la obra de infraestructura quedando sin ejecución parte de los recursos disponibles para ejecución de la obra.*
- ☛ *En el marco del Decreto 169-2019, dando seguimiento a los lineamientos del procedimiento NPRO003, considerando que debemos financiar el Fideicomiso para el Mejoramiento para la infraestructura y mejoramiento de servicios del Departamento de Islas de la Bahía, el financiamiento del mismo fue efectuado a través del organismo financiador 606 Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Departamento de Islas de la Bahía, por la cantidad de ocho millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y seis lempiras con 00/100 (L.8,430,456.00), mismo que están pendiente de Regularización.*
- ☛ *Durante el presente ejercicio fiscal, la Zona libre Turística se han puesto en marcha actividades y acciones encaminadas a la operativizar sus estructuras técnicas y financieras, orientadas a fortalecer las unidades de trabajo que integran la estructura Organizacional de la institución, para brindar un mejor servicios para la comunidad, determinando la eficiencia e impactos conformes a los principios de la eficiencia administrativas.*

5.2 Recomendaciones

- ☛ *Apoyar de la Comisión Administradora, para efficientar los recaudos relacionados con la tasa de ambiente y seguridad que deberán cobrarse en los aeropuertos y el*

muelle de Coxen Hole, debiendo implementar mecanismos que permitan el recaudo de estos recursos.

- Considerando que La zona Libre Turística Opera con fuente 12 fondos propios solicitamos sea considerado en las Disposiciones Generales de presupuesto nos sean incorporado e 100% de los fondos incorporados y no ejecutados.*